

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA Nº 4481-29-LE20 "ADQUISICION DE 3000 PANES DE PASCUA PARA CANASTAS NAVIDEÑAS QUE SERAN ENTREGADAS A FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO Nº 1579

DALCAHUE, 27 de octubre del 2020

VISTOS: la necesidad de llamar a licitación pública "Adquisición de 3000 panes de pascua para canastas navideñas que serán entregadas a familias vulnerables de la comuna de Dalcahue" las bases administrativas, especificaciones técnicas, anexos, la sesión extraordinaria N° 11 del 11 de diciembre del 2019 del honorable concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2020, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública "Adquisición de 3000 panes de pascua para canastas navideñas que serán entregadas a familias vulnerables de la comuna de Dalcahue"

- 2.- Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.
- 3.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas el dideco y jefa de adquisiciones, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal

DALCAHUE

CIVG/JSHS/AAGS/jdua

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo

Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DIRECCIÓN

DE